



Competencia Digital Docente

Área	Curso	Horas
Área 2	CDD B1, área 2: Contenidos digitales. Edición III	12
<i>Formación en Competencia Digital Docente</i>		

Introducción
La Competencia Digital Docente se ha convertido en un elemento esencial del ejercicio de la profesión docente en el siglo XXI, de la misma manera que la competencia digital en general es esencial y vehicular para nuestra sociedad. El Marco Común de referencia en el Desarrollo de la Competencia Digital Docente ha permitido que la acreditación de la CDD, un elemento esencial en la transformación del sistema educativo de nuestro país, sea reconocida de manera homóloga y sea válida en todo el territorio nacional, de una manera similar al proceso establecido con Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Gracias a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next Generation), en Extremadura tomamos la iniciativa para ofrecer al profesorado formación en CDD, ofreciendo en esta Edición III online, la posibilidad de participación simultánea en hasta 3 formaciones de distintas áreas a través de cursos de muy corta duración. Estos cursos permitirán la certificación de un área completa de cada uno de los niveles de competencia digital docente ofertados. El plazo de inscripción para los cursos de la Edición III se extiende del 28 octubre al 14 noviembre. La lista de admitidos será publicada el 5 de diciembre.

Los cursos comienzan el día **12 de diciembre de 2025** y finalizan el **23 de enero de 2026**.

Los cursos se realizarán en la Plataforma de Formación Moodle del SIFE, a la que se accede desde la página <https://moodle.educarex.es/formprof/> y para su desarrollo el alumnado contará con un completo material adaptado por la **Red de formación** (Centros de Profesores y de Recursos) de la **Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional**, con el apoyo de un grupo de experimentados tutores coordinados por los **Centros de Profesores y Recursos de Extremadura**.

Objetivos	Contenidos
• Aprender a buscar y seleccionar de forma autónoma contenidos educativos digitales en distintos formatos, organizándolos en sistemas de catalogación. • Aprender a analizar y modificar contenidos digitales para adaptarlos a situaciones de aprendizaje concretas, incluyendo una licencia de uso apropiada para la obra derivada. • Aprender a utilizar, de forma autónoma, repositorios y sistemas de catalogación para identificar y compartir contenidos educativos digitales.	• Búsqueda y selección de contenidos digitales. • Crear y modificar contenidos digitales. • Protección y gestión de contenidos digitales. • Propuesta de actividades.

Esquema de trabajo	Destinatarios
• Visualización de los contenidos, que combinan texto interactivo y vídeos. • En el aula siempre tendremos algunos temas para reflexionar y debatir en los foros, en los que debemos participar activamente. Además, también dispondremos de foros para las dudas que puedan surgir. • Al final del curso encontrarás una propuesta de	Los cursos van dirigidos a profesorado con destino en centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En el caso de que el número de solicitudes exceda el número de plazas ofertadas, la selección de participantes se establecerá a través de un listado por orden alfabético de solicitantes comenzando con la letra "J", según la RESOLUCIÓN de 11 de

actividades que se deben entregar antes de la fecha configurada para cada tarea. Estas actividades tienen como objetivo poner en práctica, en un contexto real, los recursos y estrategias aprendidos durante el área. Además, servirán para generar un portfolio personal de evidencias de aprendizaje en el área de Compromiso Profesional de acuerdo con los indicadores de logro de nivel B1 del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.	abril de 2025, de la Dirección General de Función Pública. Siempre tendrán preferencia el profesorado que esté ejerciendo docencia directa en el aula.
--	--

Cuestiones prácticas

Se expedirá un certificado de **12 horas** a los profesores que superen el curso con el total de indicadores del área trabajada y certificando, por tanto, dicha área en el nivel correspondiente.

Esta información se reflejará en el Registro de Formación Permanente del Profesorado.

Para obtener dicho certificado deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- Visualización de los contenidos: mínimo 75%.
- Entrega y superación de las actividades propuestas, para las que tendrá 2 intentos por cada actividad. Para la superación de cada tarea debe obtenerse un porcentaje igual o superior al 60% de los puntos de la rúbrica asociada a cada tarea.

CPR de contacto

Para exponer cualquier duda o consulta, puede contactar con el Centro de Profesores y de Recursos de Navalmoral de la Mata (927016718) cpr.navalmoral@edu.juntaex.es, desde donde se coordina el desarrollo de este curso.

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Unión Europea en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES



Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa